

Volumen 1 - Número 3 - Julio/Septiembre 2015

REVISTA
Ciencias de la Documentación

ISSN 0719-5753



Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B
WEB SCIENCES

221 B WEB SCIENCES
SANTIAGO — CHILE

CUERPO DIRECTIVO

Directora
Carolina Cabezas Cáceres
221 B WS, Chile

Subdirectores
Rebeca Yáñez Fuentes
Eugenio Bustos Ruz
221 B WS, Chile

Editor
Juan Guillermo Estay Sepúlveda
221 B WS, Chile

Relaciones Pública e Internacional
Héctor Garate Wamparo
CEPU - ICAT, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés
Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués
Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Italiano
Cecilia Beatriz Alba de Peralta
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Sueco
Per-Anders Gröndahl
Asesorías 221 B, Chile

Portada
Felipe Maximiliano Estay Guerrero
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Kátia Bethânia Melo de Souza
Universidade de Brasília – UNB, Brasil

Dr. Carlos Blaya Perez
Universidade Federal de Santa María, Brasil

Ph. D. France Bouthillier
MgGill University, Canadá

Dr. Juan Escobedo Romero
Universidad Autónoma de San Luis de
Potosí, México

Dr. Jorge Espino Sánchez
Escuela Nacional de Archiveros, Perú

Dra. Patricia Hernández Salazar
Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Dra. Trudy Huskamp Peterson
Certified Archivist Washington D. C., Estados
Unidos

Dr. Luis Fernando Jaén García
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dra. Elmira Luzia Melo Soares Simeão
Universidade de Brasília, Brasil

Lic. Beatriz Montoya Valenzuela
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dr. André Porto Ancona Lopez
Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Glaucia Vieira Ramos Konrad
Universidad Federal de Santa María, Brasil

Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz
Universidad Nacional Autónoma de México,
México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Dr. Eugenio Bustos Ruz

Asociación de Archiveros de Chile, Chile

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Martino Contu

Universitá Degli Studi di Sassari, Italia

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros

Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. José Ramón Cruz Mundet

Universidad Carlos III, España

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Dra. Luciana Duranti

University of British Columbia, Canadá

Dr. Allen Foster

University of Aberystwyth, Reino Unido

Dra. Manuela Garau

Universidad de Cagliari, Italia

Dra. Marcia H. T. de Figueredo Lima

Universidad Federal Fluminense, Brasil

Dra. Rosana López Carreño

Universidad de Murcia, España

Dr. José López Yepes

Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Miguel Angel Márdero Arellano

Instituto Brasileiro de Informação em Ciência
e Tecnologia, Brasil

Lic. María Auxiliadora Martín Gallardo

Fundación Cs. de la Documentación, España

Dra. María del Carmen Mastropiero

Archivos Privados Organizados, Argentina

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México

Mg. Luis Oporto Ordoñez

Director Biblioteca Nacional y Archivo
Histórico de la Asamblea Legislativa
Plurinacional de Bolivia, Bolivia
Universidad San Andrés, Bolivia

Dr. Alejandro Parada

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Gloria Ponjuán Dante

Universidad de La Habana, Cuba

Dra. Luz Marina Quiroga

University of Hawaii, Estados Unidos

Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Dra. Fernanda Ribeiro

Universidade do Porto, Portugal

Mg. Julio Santillán Aldana

Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Anna Szlejcher

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Ludmila Tikhnova

Russian State Library, Federación Rusa

Indización

Revista Ciencias de la Documentación, se encuentra indizada en:



**ARCHIVOS MUNICIPALES, UNA EXPERIENCIA PARA CONTAR.
EL CASO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO¹**

**MUNICIPAL FILES, AN EXPERIENCE FOR NARRATING.
THE CASE OF THE HISTORICAL FILE OF MORELIA, MICHOACAN, MEXICO**

Dra. Yaminel Bernal Astorga

Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad de Morelia, México
Comité Técnico del Sistema Estatal de Archivos de Michoacán, México
ahmm.investigacion@gmail.com

Fecha de Recepción: 10 de mayo de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 28 de junio de 2015

Resumen

Como resultado de normatividades y leyes creadas durante los últimos años en México la archivística ha recobrado relevancia, sin embargo, es en los Archivos Municipales donde se requiere centrar la atención. El país está conformado por 31 estados, mientras que en terminos municipales son más de 2450 los que se reconocen, pero apenas la mitad de éstos cuentan con un archivo como tal constituido; desde luego, el número se reduce todavía más si se piensa en cuántos de los archivos registrados se encuentran en optimas condiciones (espacios apropiados, equipo de trabajo profesional y capacitado, instrumentos de consulta elaborados, disponibilidad de tecnología, etcétera)

Así, el objetivo del presente escrito es retomar la experiencia del Archivo Histórico Municipal de Morelia –capital del estado de Michoacán– y cómo en el proceso esta Institución ha trabajado desde mediados de 1980 en su eficacia; en adoptar estrategias que permitan ver a los Archivos de manera diferente, sobre todo, como espacios vinculados y dinámicos, muy lejos de la imagen de bodegas y papeles viejos.

Palabras Claves

Archivo – Municipal – Morelia – Michoacán – México

Abstract

As a result of meeting requirement compliances, and laws created during the last years in Mexico the *archivística* has recovered importance, nevertheless, is in the municipal files where attention is required. The country has 31 states, while in municipal terms they are more than 2450 which are recognized, but only a half of them count on the presence of a file; of course, the number is reduced even yet if you think of how many of the signed files are found in the best conditions (suitable areas, professional and prepared work team, instruments of elaborated checking, availability in terms of availability of technology, etc).

Like this, the objective of the present writing is to restart the experience of Morelia's Municipal Historical File – capital of the state of Michoacán- and how in the process this institution has worked in the middle of 80s in its effectiveness for taking strategies, which allow to see the files in a different way; mainly, like linked and dynamic spaces, far away of the image of warehouses and old papers.

Keywords

File – Municipal – Morelia – Michoacán – Mexico

¹ El presenta artículo es parte del proyecto: "Reconstruyendo la Historia del Archivo Histórico Municipal de Morelia", que coordina la Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad.

Preludio

La antigua ciudad de Valladolid, hoy Morelia, da cuenta de uno de los procesos más significativos para la historia de México al reconocerla como cuna de la Independencia.

Hoy es considerada Patrimonio de la Humanidad, y al tratarse de la capital del Estado de Michoacán establece tendencias para el resto de los municipios.

Es claro que la historia de la ciudad está grabada en sus instituciones, costumbres, espacios, saberes y en su gente; sin embargo, es en el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM) donde la memoria se vuelve tangible a través de los expedientes que ahí se custodian, gracias a estos documentos es posible retornar a los hechos que construyeron una sociedad enmarcada por espacios de cantera rosa.

En los últimos años el quehacer archivístico, en México, ha tenido que afrontar diversos desafíos como respuesta a marcos normativos emergentes, desarrollo de medios tecnológicos (automatización, bases de datos, digitalización), así como una clara necesidad por profesionalizar al archivista, directrices que obligan a reflexionar el quehacer en los acervos.

Así, el objetivo de este escrito es considerar qué efectos tiene dicho contexto en el Archivo Municipal de Morelia, y cómo en el proceso las autoridades y el equipo de trabajo que lo conforman han implementado prácticas encaminadas hacia un enfoque diferente e integral sobre las posibilidades que arrojan los archivos.

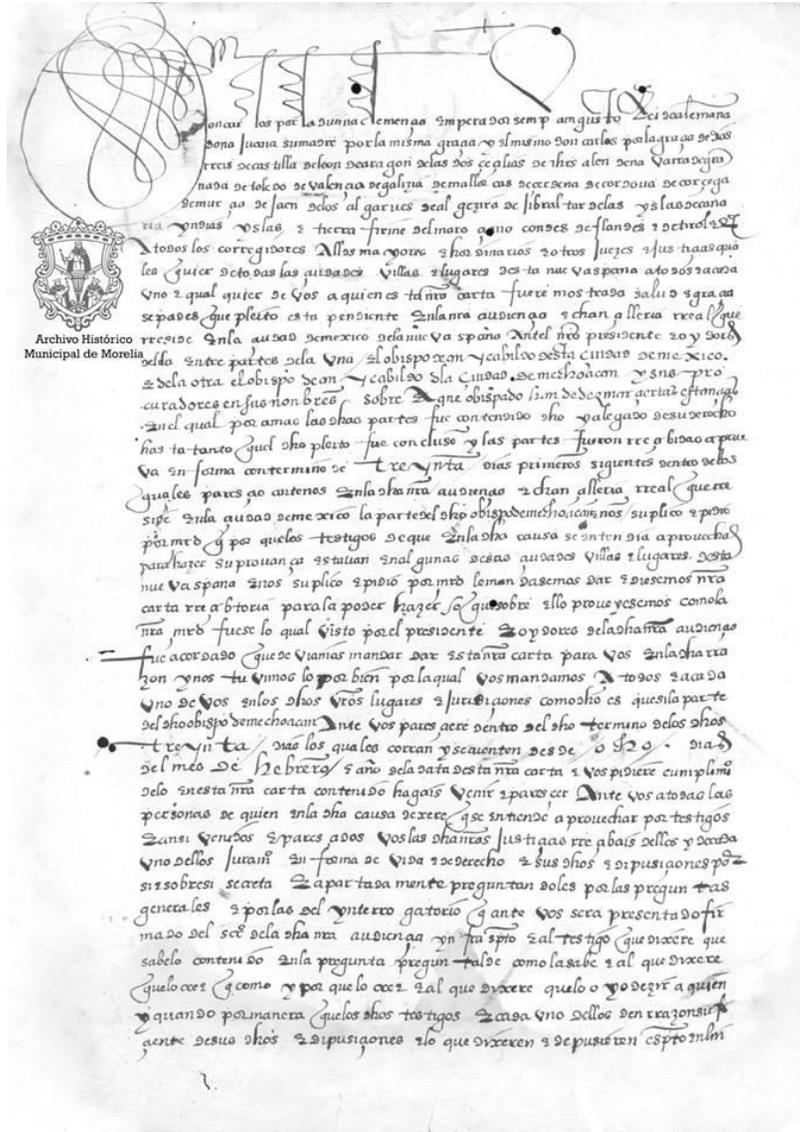
El Archivo Municipal al día de hoy resguarda aproximadamente 70 mil expedientes preservados en cerca de 4500 cajas² (poco más de 600 metros lineales) que reflejan y atestiguan 450 años de historia de lo que ahora es el Ayuntamiento y, desde luego, la ciudad de Valladolid. Así, el documento más antiguo corresponde al año 1544 (Imagen 1), no obstante es a partir de un expediente de 1656 donde ya se pueden entrever nociones archivísticas.³

Se trata de una relación que tomó casi un año realizar y que inventarió 220 documentos. En la lista se detallan el total de fojas, se anota el grado de conservación, incluso se puntualiza el soporte en el que se encuentran.

Esta necesidad por saber qué documentos había y cómo estaban sería una constante por parte de las autoridades, pero fue en los momentos en que los intereses del Ayuntamiento resultaban afectados que se tomaban medidas correctivas, incluso se buscaba a quién sancionar por la pérdida de documentos, el descuido del lugar, el tener cosas u objetos que no debían resguardarse ahí.

² Estas cajas son de diferentes dimensiones, aunque predomina el modelo AGN-12 de polipropileno y cartón.

³ “Pedimento de Juan Molina Montañez, escribano de Cabildo”, Valladolid, 1656, Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), México, Ramo Gobierno, Fondo Colonial, ff. 11.



Archivo Histórico Municipal de Morelia

Imagen 1

Real Provisión para determinar a qué Obispado deben pagar el diezmo ciertas estancias que están entre los límites de los obispados de México y Michoacán, Valladolid, 1544, Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), México
 Ramo Gobierno, Diligencias (I/6.2.6)
 Fondo Colonial, c. 8, e. 3A, f. 1.

Si bien las autoridades actuaban en función de necesidades particulares, cierto es que a través de sus prácticas fueron construyendo la figura del archivista, de las características y capacidades que debía tener y con ello reconociendo el valor de estos espacios como medio para acceder a la información. Hasta este punto es claro que el quehacer en el Archivo y de quienes ahí laboraban se fue concretando conforme se presentaban las cosas. No había como tal una planeación o delimitación de trabajo. En realidad, lo que ahora conocemos como el Archivo Histórico Municipal se fraguó a mediados

de 1980⁴ con el proyecto de “Clasificación Documental” bajo la dirección de María Ofelia Mendoza Briones y con lo que más tarde sería organización del Fondo Colonial (Imagen 2).⁵ Sin embargo, la apertura de los acervos se realizó al mismo tiempo en que se ordenaba y clasificaba, esto como resultado de la enorme demanda que existía por consultar. Llegó un momento en que las necesidades de los usuarios rebasó tanto las tareas de inventario como de organización, sobre todo, cuando el personal no era suficiente –situación que al día de hoy aqueja a estos recintos.



Imagen 2
“Mujer pública”, Valladolid, 1916-1917,
Archivo histórico Municipal de Morelia (AHMM), México,
Fondo de Libros Impresos y Manuscritos, L. N. 97,
Tercera Numeración, f. 11.

Ante la importancia que venía cobrando el Archivo tanto para los investigadores como para las propias autoridades del Ayuntamiento se decretó en el 2005 la creación de la Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad, ello implicó que finalmente el patrimonio documental de más de cuatrocientos años tuviera un espacio propio. El nuevo recinto abriría sus puertas de manera oficial el 18 de mayo del 2007, lugar donde al día hoy lo visitan morelianos, turistas y los más de mil doscientos investigadores que anualmente, en promedio, lo consultan procedentes de diversos lugares tanto del extranjero, del país como del Estado.

⁴ Previo a 1984 serían pocos los investigadores que podían acceder al acervo. Para consultarlo debían contar, prácticamente, con la venía del Presidente Municipal y solicitar los documentos a los responsables del Archivo General, dado que no estaba constituido como tal el Archivo Histórico.

⁵ Yaminel Bernal Astorga y Melba Maya Guzmán, “Reconstruyendo la historia del Archivo Histórico Municipal de Morelia” en: Boletín Rosa de los Vientos V. Una mirada caleidoscópica de la niñez en Valladolid-Morelia, núm. 5, Morelia, AHMM (2014) 93-107.

1.- Los Archivos Municipales, un camino por el reconocimiento y la eficiencia

La conformación del Ayuntamiento en México tiene como referencia la época novohispana, siendo a través de esta Institución que se atenderían de manera directa las necesidades tanto del régimen de gobierno como de la población. En su momento el Ayuntamiento tendría como autoridad principal a los alcaldes, y sería durante el decimonónico que se volvería objeto de replanteamientos en cuanto a organización y función; no obstante, entre sus deberes siempre se ha mantenido el resguardo del acervo documental. Los archivos municipales, en consecuencia, se erigen:

“Por el conjunto organizado de documentos producidos y recibidos por el ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, a lo largo de su historia, que han sido conservados para su utilización en la gestión administrativa, la información ciudadana, la proyección cultural y la investigación científica”.⁶

Es claro que a partir de estos espacios se da cuenta de los hechos que entretejen a un conjunto social inmerso en instituciones, prácticas y saberes. En el caso del Archivo Histórico Municipal de Morelia no se tiene un punto de partida claro sobre su fundación, tampoco existe un decreto como tal que precise su creación.⁷ Con la instauración de la Dirección –bajo el control de la Secretaría del Ayuntamiento–⁸ se daría reconocimiento al propio patrimonio documental, pero sobre todo, se le daba un lugar a la historia de la ciudad. Transcurrirían algunos años para que se establecieran pautas archivísticas que realmente garantizaran las condiciones de preservación; en el 2012 sería publicado el Reglamento Interno del Archivo Histórico, con ello autoridades e investigadores iniciarían una nueva dinámica de trabajo.

Ahora bien, los fondos que custodia el Archivo Municipal se encuentran organizados como resultado de prácticas que precedieron⁹ y que debido a la afluencia de usuarios se decidió en su momento respetar tal acomodo, pues resultaba funcional. Es por ello que sólo el Fondo Colonial está ordenado bajo la Norma Internacional

⁶ Mariano García Ruipérez, *Los archivos municipales: qué son y cómo se tratan* (España: Trea, 2009) 29.

⁷ Esto a diferencia de otros archivos municipales que se localizan en el centro y occidente del país. Algunas instituciones conciben su instauración a partir del documento más antiguo que resguardan, ejemplo de ello es el Archivo Histórico del Municipio de Colima (1523); tanto en este último como en el Archivo Municipal de Querétaro reconocen una etapa actual a mediados de 1980, resultado de las tareas de rescate, organización y clasificación. De hecho, autoridades del municipio de Querétaro señalan que se fundó el 5 de septiembre de 1986. Véase: Aguilera Montoya, Reynaldo. “El archivo municipal de Querétaro, historia de su proceso de modernización y las exigencias de la nueva Ley Federal de Archivos”, en *El porvenir de la archivística en México*, México, AGN, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, 2013: 183-191.

⁸ “Reglamento de organización de la administración pública del municipio de Morelia”, en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CXXXVI, Núm. 93, 31 de agosto de 2005.

⁹ En 1909 Manuel Álvarez Gasca se encargaría de organizar los documentos de manera cronológica, además de agregar una pequeña ficha a cada uno de los legajos; para 1964 Xavier Tavera Alfaro se encargaría de elaborar los índices de una parte del siglo XVII; a inicios de 1981 profesores y estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacán haría su parte por organizar los documentos; los siguientes trabajos se dieron en 1984 y 1989, como ya se mencionó. Vázquez García, Mónica. “Proemio”, en *Actas de Cabildo de la ciudad de Valladolid-Morelia, año 1810*, Michoacán, AHMM, (1995) 9-12.

General de Descripción Archivística, en tanto que el resto de los fondos mantiene un sentido solamente cronológico (Tabla 1).

Fondo Colonial	1544-1810
Anexos del Fondo Colonial	1586-1810
Fondo Independiente I	1811-1899
Fondo Independiente I	1900-1995
Fondo Libros Impresos y Manuscritos	1555-2002
Hemeroteca	1841-2003
Colección fotográfica	1950-2014
Mapoteca	1824-2004
Miscelánea	1905-2013
Carteles	1837-2006
Bandos	1942-2012
Planos de construcción	1962-1976
Leyes, decretos y reglamentos	1871-1978
Elecciones	1890-1950

Tabla 1
Principales Fondos y Colecciones con los años que comprenden

Los trabajos de organización que se dieron en 1989 se realizaron conforme a los procedimientos que, en ese momento, indicaba el Archivo General de la Nación (AGN), de tal forma que Ángel Quintana Sanabria realizaría el cuadro de clasificación archivística. Era una época en la que todavía no se generaban otro tipo de disposiciones internacionales ni mucho menos las llamadas Normas ISO, tampoco se manejaba la idea de gestión documental; de hecho, no se consideraba que en estos espacios debían laborar personas especializadas en el manejo de los documentos. Lo que ocurría –y aún sucede– es que conforme las personas se incorporaban a esta actividad aprendían sobre el manejo de los archivos. En este sentido, Antonia Heredia señala: “sólo teníamos un profesional para el tratamiento documental: el archivero. Tratamiento que sin embargo no se iniciaba a partir del ingreso en los Archivos”.¹⁰ Tal situación ayudó a propagar la idea de que los archivos eran espacios abandonados y de castigo, en los que aparentemente no se requería ningún esfuerzo.

Es hasta años recientes que se empezó a manejar la noción de gestión. Se reconocía la importancia de organizar, sistematizar y, sobre todo, que los documentos estuvieran a disposición de quien deseara consultarlos. Cobraba visibilidad la necesidad de generar mecanismos e instrumentos para el funcionamiento adecuado de los archivos. Lo anterior tiene la encomienda de que, finalmente, el patrimonio documental se encuentre protegido, dignificado y se asegure el acceso al mismo. No obstante, considera Heredia, con el establecimiento de la Norma ISO 15489 los archivos transitarían ahora en la gestión documental de las organizaciones, que contempla lo que hoy se conoce como gobiernos electrónicos.¹¹ Sin duda alguna los archivos son recintos para ser explorados e investigados, mientras que la tecnología se presenta como una herramienta con la cual las instituciones han encontrado la forma de vincularse y adaptarse para agilizar procesos. No obstante, tal dinámica no sugiere que los Archivos vayan a desvanecerse,

¹⁰ Antonia Heredia Herrera, Manual de Archivística Básica: Gestión y Sistemas (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Archivo Histórico Universitario, 2013) 73.

¹¹ Antonia Heredia Herrera, Manual de archivística... 73.

por el contrario, significa que se reajustarán y echarán andar nuevas estrategias de organización, conservación y consulta.

En este contexto, el equipo de trabajo del AHMM comenzaría por habilitar instrumentos de consulta para dar un acceso ordenado a los documentos mediante catálogos, índices e inventarios. Ha sido una tarea ardua, y para los distintos municipios del estado de Michoacán tampoco es sencillo. Al día de hoy son claras las diferencias entre los municipios tanto en intereses como en presupuesto hacia los archivos. Desafortunadamente, todavía es posible encontrar los documentos en bodegas, en el suelo, arrumbados y maltratados, en completo proceso de deterioro. Es claro que no en todos los archivos municipales se llevan a cabo las normatividades mucho menos la gestión de documentos, situación que pone en riesgo una de las piezas claves para reconstruir la historia de municipios y pequeños poblados.

Para Antonia Heredia la archivística y gestión documental van de la mano, pero no al revés, ya que la primera “es una disciplina que nos lleva a la gestión documental como aplicación”;¹² en tanto que el buen funcionamiento de la gestión materializa en acceso y servicio eficiente a quienes se acercan a los archivos. Es cuando se vincula la llamada gestión de calidad, pues indica que se tiene pleno conocimiento de lo que sucede en la institución. El detalle para la autora es que el modelo de gestión documental no lo deciden los archivistas sino las organizaciones –y así lo establece la Norma ISO 30300.

El trayecto que han recorrido los Archivos en el estado de Michoacán sigue en proceso. Se estableció la Ley Estatal de Archivos en el 2004, años más tarde surgía la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información, incluso a fines del 2014 se presentaría la reforma a dicha Ley. En el plano nacional se emitiría en febrero de 2012 la Ley Federal de Archivos,¹³ así como la Ley de Protección de Datos Personales, esta serie de acciones son un aliciente para la organización y la conservación de los acervos documentales; desde entonces, archivos federales, estatales, públicos y privados han iniciado el arduo trabajo de reestructuración e incorporación de las nuevas dinámicas. En este sentido, el mayor reto –quizás– reside: 1) En las autoridades, quienes ahora deben ver con nuevos ojos a los archivos, sobre todo, en cuanto a la información que generan sus dependencias. No hay razón para tener miedo y facilitar los datos. 2) En las personas que se encuentran al frente de estos recintos, pues hoy más que nunca se debe trabajar en archivos organizados y accesibles, además de personal con vocación y profesional. 3) En los ciudadanos, quienes ante la apertura de la información va también implícito un sentido de conocimiento y responsabilidad.

2.- Los alcances del Archivo Histórico Municipal de Morelia

En los últimos años quienes laboran en Archivos han empezado a redireccionar la óptica con la que se observan a estos espacios. Ciertamente son los principales responsables de resguardar la memoria escrita, pero también tienen la encomienda de construir mecanismos que permitan vincularse con investigadores, autoridades, instituciones, pero sobre todo, con la sociedad. El objetivo es que los

¹² Antonia Heredia Herrera, Manual de archivística... 78.

¹³ Desde el 2014 y en lo que va de este año autoridades del Archivo General de la Nación (AGN) y otras instituciones archivísticas y educativas han venido trabajando en el proyecto de nuevos estatutos bajo el nombre “Ley General de Archivos”, se espera que esta Ley sustituya a la que se aprobó en el 2012, pero sobre todo, que sea más integral.

Archivos sean objeto de una apropiación por parte de la ciudadanía; es decir, que sean conscientes de qué son y para qué sirven. Es por ello que en el AHMM se han implementado una serie de estrategias que no sólo dan un rostro diferente a estos recintos, sino que también se establece una interrelación social.

- Concurso Forjando Investigadores

Pensar en las nuevas generaciones de investigadores permitió que en el 2013 se instauró el concurso como mecanismo para apoyar las investigaciones realizadas por estudiantes de licenciatura en las áreas de Ciencias Sociales. El propósito ha sido reconocer trabajos académicos basados en fuentes archivísticas que abordan una perspectiva de Valladolid-Morelia de manera analítica, original y creativa. Desde su implementación se ha galardonado a dos jóvenes historiadores mediante la publicación de las tesis:

- *La introducción del automóvil a Morelia, análisis socio-técnico*, realizado por Guillermo F. Rodríguez Herrejón.
- *Los boticarios en Valladolid durante el siglo XVIII. Formación práctica, botica y sociedad*, autoría de Rocío Verduzco Sandoval.

- Coloquio Valladolid-Morelia

En el 2014 se realizó el primer Coloquio, ejercicio académico que se lleva a cabo en el mes de septiembre.¹⁴ El objetivo reside en establecer un diálogo en el que se problematice, desde diferentes puntos de vista, los habitantes, los espacios y las instituciones que han construido y dado vida a esta ciudad. La edición del año pasado como la que se está organizando para esta edición es resultado de un esfuerzo interinstitucional: archivos, universidades públicas y privadas, museos. Durante los tres días de trabajos se reúnen especialistas, presentaciones de libros y actividades culturales; son jornadas en donde convergen archivistas, historiadores, arquitectos, geógrafos, gestores, quienes teniendo como hilo conductor el desarrollo de la ciudad y sus habitantes proporcionaron las distintas miradas que explican la antigua Valladolid, hoy Morelia.

- Seminario de investigación: Carlos Herrejón Peredo

En aras de generar nuevos espacios para el análisis y estudio de la capital moreliana fue que abrió un espacio pensado en investigadores de las diversas disciplinas de estudio, así como en estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado que requieran un foro en el cual discutir avances y resultados de investigaciones sobre la ciudad, además de poner en juego fuentes archivísticas. Desde su creación ha contado con más de 20 miembros que se reúnen de manera trimestral en las instalaciones del AHMM, teniendo tres sesiones anuales a las que asisten, también, la ciudadanía (Imagen 3). Este Seminario tiene la peculiaridad de contar con investigadores que se encuentran en instituciones del país y de la entidad, lo que permite seguir la pista a lo que se está trabajando sobre Morelia y sus habitantes.

¹⁴ En el marco del aniversario de la promulgación del decreto núm. 77 del 12 de septiembre de 1828 en el que se estableció el cambio de nombre de Valladolid-Morelia.

- Publicaciones

En el 2010 la Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad retomaría los trabajos de publicación y difusión a través del *Boletín Rosa de los Vientos* con el objetivo de dar a conocer el acervo que resguardaba el Archivo Histórico. Para el 2012 el trabajo editorial se fortalecería y perfilaría en tres perspectivas: 1) Instrumentos de consulta, 2) Investigación, 3) Divulgación. Esta labora ha posicionado al AHMM como uno de los más productivos a nivel nacional y estatal con cerca de 20 publicaciones en los últimos tres años, entre: boletines, índices, libros y series; dichas obras además de retomar el quehacer archivístico, tienen como eje principal los hechos que le han dado vida a esta ciudad.



Imagen 3

Interior de las instalaciones que albergan el AHMM ubicado en la calle Galeana # 302, Centro, Morelia, Michoacán, México.
Tomada por Magali Zavala García.

- Vinculación con los Archivos de las Tenencias

El Archivo Municipal, además de trabajar en el acervo documental generado por el propio Ayuntamiento, también ha venido apoyando a los archivos que resguardan las tenencias;¹⁵ en realidad, no es común que Archivos Municipales se encarguen de esta labor: compañeros acuden a estos lugares para realizar trabajos de limpieza, inventario y organización de expedientes. Lo anterior ha permitido rescatar y salvaguardar parte de los acervos que –algunos de ellos– datan de fines del siglo XIX, y que son piezas claves en la reconstrucción de la historia de la capital moreliana, pues se trata de poblaciones que datan de la época colonial.

¹⁵ Por tenencia se entiende a las poblaciones que se localizan en las afueras de la cabecera municipal, y que son administradas por la figura del Jefe de Tenencia; debido a la distancia con la ciudad la autoridad genera diversa documentación como resultado de trámites administrativos. Al día de hoy son doce las tenencias reconocidas.

Consideraciones finales

Los Archivos son espacios renovables que enfrentan el reto de adaptarse a emergentes legislaciones y normatividades; no obstante, es en la interacción que se tenga con las instituciones y los propios ciudadanos, entendidos no sólo como usuarios de algún servicio sino como agentes conscientes del patrimonio que da cuenta de su propio pasado, lo que será un punto de diferencia para que los Archivos dejen de ser unidades apartadas, olvidadas y excluidas –en este caso– por la administración pública.

Es indudable que aún falta mucho por hacer en relación a los Archivos Municipales del país como del estado de Michoacán, es necesario que los cambios que se están propiciando en el rubro de la archivística comiencen a incluirlos, así como aquellos que corresponden a localidades y poblados aún más pequeños que resguardan documentación extraordinaria y que sigue en espera.

El caso del Archivo Histórico Municipal de Morelia tiene en estos momentos un brío como resultado de esfuerzos colectivos. En el 2014 fue objeto de un apoyo federal (\$1,500, 000 M/N) que permitió modernizar instalaciones y tecnología; mientras que a inicios del 2015 recibió el reconocimiento “Por su labor institucional en la investigación y difusión archivística del estado” que otorga el Comité Técnico del Sistema Estatal de Archivos de Michoacán. Al día de hoy este Archivo lleva a cabo divulgación más directa y continúa a través de exposiciones documentales, actividades académicas, culturales y artísticas. Es claro que las metas y logros ya mencionados son resultado del esfuerzo por parte del equipo de trabajo que ha conformado y constituye al AHMM; del apoyo por parte de las autoridades municipales; de los colaboradores, investigadores, usuarios y diversas instituciones que se han integrado a este nuevo reflejo que tienen los Archivos, más aún los municipales.

Fuentes

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM)
Mujer pública”, Valladolid, 1916-1917, Archivo histórico Municipal de Morelia (AHMM), México, Fondo de Libros Impresos y Manuscritos, L. N. 97, Tercera Numeración, f. 11

“Pedimento de Juan Molina Montañez, escribano de Cabildo”, Valladolid, 1656, AHMM, Gobierno, Fondo Colonial, ff. 11

“Real Provisión para determinar a qué Obispado deben pagar el diezmo ciertas estancias que están entre los límites de los obispos de México y Michoacán”, Valladolid, 1544, Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), México, Ramo Gobierno, Diligencias (I/6.2.6) Fondo Colonial, c. 8, e. 3A, f. 1.

Bibliografía

Aguilera Montoya, Reynaldo. “El archivo municipal de Querétaro, historia de su proceso de modernización y las exigencias de la nueva Ley Federal de Archivos”, en *El porvenir de la archivística en México*, México, AGN, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, 2013: 183-191.

Archivos municipales, una experiencia para contar. El caso del Archivo Histórico de Morelia, Michoacan, México pág. 60

Bernal Astorga, Yaminel y Maya Guzmán, Melba. “Reconstruyendo la historia del Archivo Histórico Municipal de Morelia” en: Boletín Rosa de los Vientos V. Una mirada caleidoscópica de la niñez en Valladolid-Morelia, Núm. 5, Morelia, AHMM, 2014: 93-107.

García Ruipérez, Mariano. Los archivos municipales: qué son y cómo se tratan, España, Trea, 2009.

Heredia Herrera, Antonia. Manual de Archivística Básica: Gestión y Sistemas, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Archivo Histórico Universitario, 2013.

“Reglamento de organización de la administración pública del municipio de Morelia”, en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CXXXVI, Núm. 93, 31 de agosto de 2005.

Vázquez García, Mónica. “Proemio”, en Actas de Cabildo de la ciudad de Valladolid-Morelia, año 1810, Michoacán, AHMM, 1995: 9-12.

Para Citar este Artículo:

Bernal Astorga, Yaminel. Archivos municipales, una experiencia para contar. El caso del Archivo Histórico de Morelia, Michoacán, México. Rev. Cs. Doc. Vol. 1. Num. 3. Julio-Septiembre (2015), ISSN 0719-5753, pp. 49-60.

221 B
WEB SCIENCES

Revista
CD
Ciencias de la
Documentación

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencias de la Documentación**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Ciencias de la Documentación**.